

El contenido de la información presentada al RMV es de exclusiva responsabilidad de quien la presente e inscriba, así como su difusión y publicidad por cualquier otro medio.

Hechos Relevantes

Agencias de Bolsa

Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de marzo de 2018, concluyó el pago del Cupón N°6 de los BONOS AMECO EMISIÓN 1, con el siguiente detalle:

- El 16.90% del total del monto del Cupón pagado por Valores Unión S.A. con fondos de los mecanismos de cobertura de la Emisión.
- Respecto al restante 83.10% del total del monto del Cupón, los Tenedores de Bonos informaron mediante carta al Agente Pagador que realizaron el cobro directamente del Emisor.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de marzo de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000334.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de marzo de 2018, IMPRESIONES QUALITY S.R.L. no realizó el pago del Pagaré de Mesa de Negociación denominado: "PAGARÉS IMPRESIONES QUALITY" correspondiente a la Serie: IMQE000335.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de marzo de 2018, realizada con el 97.99% de los socios, determinó lo siguiente:

- Ratificar el nombramiento de ERNST & Young LTDA. como auditores externos por la gestión 2018.

Bolsas de Valores

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de marzo de 2018, el Agente Pagador de los Bonos AMECO 1, Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa, informó los siguientes Hechos Relevantes:

- "Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que en fecha 26 de marzo de 2018, la COMPAÑIA AMERICANA DE CONSTRUCCIONES AMECO S.A ha solicitado la

utilización de la totalidad de los Fondos de la Cuenta Liquidez de los Bonos Ameco Emisión 1; para cubrir parte del pago del cupón N°6 correspondiente a dicha emisión”.

- “Valores Unión S.A. Agencia de Bolsa comunica que en fecha 27 de marzo de 2018 ha concluido el pago del Cupón No.6 con el siguiente detalle:

* El 16.90% del total del monto del Cupón pagado por Valores Unión S.A. con fondos de los mecanismos de cobertura de la emisión;

* Respecto al restante 83.10% del total del monto del Cupón, los Tenedores de Bonos informaron mediante carta al Agente Pagador que realizaron el cobro directamente del Emisor”.

Considerando lo comunicado por el Agente Pagador y en virtud de lo establecido en el artículo IV.8. del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., la Gerencia General determinó levantar en la fecha la suspensión preventiva de la Negociación de los Bonos a Largo Plazo “Bonos AMECO 1” registrados en la BBV, aplicada el 26 de marzo de 2018.

Empresas Privadas (Emisores)

Bodegas y Viñedos de La Concepción S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de marzo de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

Autorizar el registro de la empresa ante el Banco Santander International (Miami) y consiguiente apertura de la cuenta bancaria necesaria que permita las operaciones bancarias que la empresa requiere para desarrollar sus actividades.

Adicionalmente, a efectos de cumplir con los requerimientos de dicha institución bancaria deciden que se proceda con la acreditación de los representantes legales habilitados para operar dicha cuenta bancaria, de manera conjunta al menos dos de las siguientes personas:

Jorge Humberto Pareja Fagalde - Presidente del Directorio

Jimy Ramiro Magariños Revollo - Gerente General

Carlos Paz Ide - Gerente Administrativo Financiero

Empresa Ferroviaria Andina S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 27 de marzo de 2018, el Banco de Crédito procedió al desembolso de Bs7.546.000,00 correspondiente a un préstamo concedido a favor de la Sociedad.

EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA (EQUIPETROL S.A.)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 28 de marzo de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria-Informe de la Gestión 2017.
2. Aprobar el Informe del Síndico de la Sociedad por la gestión 2017.
3. Aprobar el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2017 y el Informe de Auditoría Externa.
4. No pronunciarse sobre el punto cuarto de la agenda con respecto a los resultados de la gestión.
5. Aprobar el nombramiento de Directores Titulares y Suplentes para la Gestión 2018: Titulares: Pedro Francisco Miguel Paz Soldan Unzueta; Mercedes Patricia Terceros Moog; Freddy Manuel Chavez Rocabado. Suplentes: Gabriel Enrique Ribera Requena; Eduardo Javier Muñoz Mariaca; Ignacio Joaquín del Solar Bueno.
6. Aprobar el nombramiento como Síndico Titular al Sr. Franz Eduardo Lino Alurralde y como Síndico Suplente a la Sra. Lorena Cecilia Vasquez Ruiz; para la gestión 2018.
7. Aprobar la remuneración y fianza de Directores y Síndicos por la gestión 2018.
8. Aprobar la cancelación de Fianzas de Directores y Síndicos por la gestión 2017.
9. Encomendar al Presidente del Directorio la elección de los Auditores Externos, así como fijar y señalar los montos de honorarios y otros aspectos inherentes.

Impresiones Quality S.R.L.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no realizó el pago correspondiente al Pagaré IMQE000335 por un importe de USD9.000,00 a capital y USD337,50 a intereses.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que no realizó el pago correspondiente al Pagaré IMQE000334 por un importe de USD30.000,00 a capital y USD1.125,00 a intereses.

Sociedad Hotelera Los Tajibos S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de marzo de 2018, se determinó convocar a Junta General Ordinaria de Accionistas, a realizarse el 24 de abril de 2018 a Hrs. 16:30, con el siguiente Orden del Día:

1. Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y Dictamen de Auditoría Externa.
2. Memoria Anual Gestión 2017.
3. Informe del Síndico.
4. Estado de Resultados.

5. Elección de Directores, Titulares y Suplente(s) y fijación de su remuneración y fianza.
6. Elección de Síndico(s), Titular(es) y Suplente(s) y fijación de su remuneración y fianza.
7. Designación de Auditores Externos para la Gestión 2018.
8. Nominación de dos accionistas para la firma del Acta.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Crédito de Bolivia S.A.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de marzo de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar las modificaciones realizadas al Informe de Gobierno Corporativo.

Banco Prodem S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de marzo de 2018, realizada con el 99.03% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar el Informe de Auditoría Externa y Estado de Situación Patrimonial, Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de Diciembre de 2017; y el Informe del Síndico.

- Aprobar la Memoria Anual correspondiente a la Gestión 2017.

- Aprobar el tratamiento de los Resultados de la Gestión 2017 de la siguiente manera:

a) Reinversión en acciones Bs58.336.100,00 que convertidos en múltiplos de Bs100,00 por acción representa 583.361 nuevas acciones, cuya composición es la siguiente:

50% sobre utilidades netas gestión 2017	Bs58.335.695,61
---	-----------------

Más:

Saldos a favor accionistas anteriores gestiones	Bs1.947,82
---	------------

Menos:

Saldo No Múltiplos Bs100,00 por acción según composición (Bs1.543,43)

Total Reinversión Múltiplos Bs100,00 por acción	Bs58.336.100,00
---	-----------------

b) Distribución de dividendos por el importe equivalente a Bs27.539.010,47 conforme al cuadro de composición accionaria, que representa el 23,60% en relación a las utilidades netas contables (Bs116.671.391,21).

c) Finalmente, el saldo de Bs1.543,43 compuesto por saldos que al no ser múltiplos de Bs100,00 por acción, quedará registrado en la cuenta "Utilidades Acumuladas" para considerar en la próxima distribución de utilidades a cada accionista.

- Designar a los siguientes Directores Titulares y Suplentes:

DIRECTORES TITULARES

Simón Zerpa Delgado

Xabier Fernando León Anchustegui

Vanessa Avendaño Guedez

Luceila del Valle González

Sohail Hernández Parra

William José Cañas Delgado

Yosmer Arellan Zurita

DIRECTORES SUPLENTES

Iliana Ruzza

Raul Li Causi

Reinier Merentes

- Designar al Síndico Titular y Suplente:

SÍNDICO TITULAR

Castel Quiroga Tejada

Dejar pendiente la designación del Síndico Suplente.

- Delegar al Directorio la facultad de decidir si se continúa, para la gestión 2018, con la firma auditora BDO Berthin Amengual & Asociados.
- Tomar nota de los Informes de la ASFI.
- Tomar nota sobre el Cumplimiento a normas y circulares de la ASFI.
- Aprobar el Informe de Gobierno Corporativo de la Gestión 2017.
- Ratificar y tomar nota del Código de Gobierno Corporativo, Código de Ética y Reglamento Interno de Gobierno Corporativo.
- Aprobar la aplicación del Límite y Destino de Contribuciones o Aportes para la Gestión 2018.

Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de marzo de 2018, realizada con el 99.03% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Aprobar el incremento de Capital Pagado por un importe de Bs58.336.100,00 y la correspondiente emisión de 583.361 acciones, en consecuencia el nuevo Capital Pagado alcanza a Bs614.137.700,00.

- Aprobar el aumento de Capital Autorizado a la suma de Bs1.111.603.200,00.
- Aprobar la modificación de la Escritura Pública de Transformación en las partes pertinentes referidas al aumento de Capital Autorizado.

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Capital Para el Crecimiento Empresarial Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar el proyecto para la creación del Fondo de Inversión Cerrado denominado: "AGRO SOYA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGROS-FIC), de acuerdo a las características descritas en su Prospecto y Reglamento Interno.
2. Autorizar la Constitución de "AGRO SOYA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGROS-FIC) delegando a los Sres. Carlos Juan Arnold Saldías Pozo y Marcelo Peñaranda Wolfhard, que en Representación Legal de CAPCEM SAFI S.A. suscriban la Escritura de Constitución correspondiente, así como todo documento necesario al respecto y procedan con todo trámite que se requiera a tal fin, sea ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, Bolsa Boliviana de Valores S.A. y/o ante cualquier entidad pública o privada.
3. Designar como Administrador Titular y Suplente de "AGRO SOYA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGROS-FIC) a los Sres. Carlos Juan Arnold Saldías Pozo y Marcelo Peñaranda Wolfhard respectivamente, asimismo, resuelve que el Gerente General otorgue los Poderes correspondientes para que puedan desempeñar sus funciones como tales.
4. Aprobar el Reglamento Interno y el Prospecto de "AGRO SOYA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGROS-FIC).
5. Aprobar el Reglamento del Comité de Inversión del "AGRO SOYA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGROS-FIC).
6. Designar el siguiente Comité de Inversión para el Fondo:

Comitente.- Carlos Juan Arnold Saldías Pozo.

Comitente Independiente.- Jorge Rubén Arias Claros

Comitente Independiente.- Miguel Ángel Rada Sanchez.

Comitente Suplente.- Marcelo Peñaranda Wolfhard.
7. Designar al Sr. Carlos Juan Arnold Saldías Pozo y Marcelo Peñaranda Wolfhard como Representantes Legales de "AGRO SOYA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (AGROS-FIC) conforme a Testimonio de Poder 484/2017.
8. Delegar al Sr. Carlos Juan Arnold Saldías Pozo y Marcelo Peñaranda Wolfhard como responsables de la definición de la regla de determinación de precios de cierre para la

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Dejar sin efecto lo modificado mediante Testimonio N°1212/2017 de 21 de diciembre de 2017, así como lo resuelto en Directorio de 21 de diciembre de 2017.
2. Aprobar la modificación del Punto 1 del Acta de Reunión de Directorio de CAPITAL PARA EL CRECIMIENTO EMPRESARIAL SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A. CAPCEM SAFI S.A. de 8 de diciembre de 2017 de Hrs. 14:30, transcrita en el Testimonio N°1193/2017.
3. Aprobar la modificación de la Cláusula Quinta de la Minuta de Constitución de "DIVERSO IMPORT-EXPORT FONDO DE INVERSIÓN CERRADO" (DIV-FIC) de 8 de diciembre de 2017, transcrita en el Testimonio N°1193/2017.

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de marzo de 2018, realizada con el 100.00% de los socios, determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

1. Aprobar la Memoria Anual de la gestión 2017.
2. Aprobar el Informe del Síndico.
3. Aprobar el Informe de Gestión del Directorio.
4. Aprobar el Balance y Estados Financieros Auditados al 31 de diciembre de 2017.
5. Tomar conocimiento de la Nota de Conformidad del Directorio respecto al trabajo de los Auditores Externos de la gestión 2017.
6. Aprobar el siguiente tratamiento de resultados:
 - Constituir la Reserva Legal equivalente al 5% de la utilidad neta.
 - Distribuir dividendos, a partir día siguiente hábil de la sesión de Junta Ordinaria.
 - Acreditar el saldo a la cuenta de Utilidades Acumuladas.
7. Designar a los siguientes Directores Titulares y Suplente, así como fijar sus dietas:

Directores Titulares:

José Francisco Baldi Zannier

Armando Álvarez Arnal

Helga Beatriz Salinas Campana como Director Independiente

Directores Suplente:

María Ángela Salgueiro Villegas de Hinojosa

8. Nombrar al Síndico Titular y fijar su remuneración.

Divana Jesús Alvarado Miranda

9. Constituir Fianzas para Directores y Síndico.

10. Designar a KPMG S.R.L. como Auditores Externos de la Sociedad para la gestión 2018.

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que la Asamblea General de Tenedores de Valores de Titularización del Patrimonio Autónomo CRESPAL BDP ST 035, realizada el 27 de marzo de 2018, tomó conocimiento de los siguientes temas:

1. Explicación por parte de LABORATORIOS CRESPAL S.A. de los aspectos financieros, operativos y legales más significativos de la Institución.
2. Presentación del Informe por parte del Representante Común de Tenedores de Valores de Titularización.
3. Presentación del Informe por parte de BDP Sociedad Titularización S.A. como Administrador del Patrimonio Autónomo.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de marzo de 2018, se determinó lo siguiente:

- Aprobar la designación de la Sra. Fabiola Consuelo Salazar Calle como Asesora Legal.

Resoluciones Administrativas

ASFI/DSVSC/R-51405 de 13 de marzo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-51405/2018, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a ROBERTH LAIME QUIROGA, como Representante Autorizado de SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN UNIÓN S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSVSC-RA-002/2018.

ASFI/DSVSC/R-56239 de 20 de marzo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-56239/2018, se autoriza e inscribe en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a LUIS ALEJANDRO OTERO DURAN, como Responsable de Gestión de Riesgos de IBOLSA SOCIEDAD DE TITULARIZACIÓN S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSVSC-RR-011/2018.

ASFI/DSVSC/R-56600 de 20 de marzo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

Mediante carta ASFI/DSVSC/R-56600/2018, se autoriza e inscribe en el Registro del

Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, a RODRIGO MARCO ALVAREZ PABÓN, como Director de Operaciones - Alterno de la BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., asignando el Número de Registro ASFI/DSVSC-DO-001/2018.

Credifondo Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/425/2018 de 21 de marzo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa por los cargos N° 1 y 2, al haber remitido información con errores e inconsistencias de carácter operativo y enviado información con retraso, incumpliendo lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y el Artículo 5 de la Resolución Administrativa N° 359/2007 de 17 de mayo de 2007, modificada mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual de Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

ASFI/426/2018 de 21 de marzo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a CREDIFONDO SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, al haber remitido a la Bolsa Boliviana de Valores S.A. (BBV S.A.), información con errores e inconsistencias correspondientes al monto del Valor Cuota "CFG-N1B-16" serie B de CREDIFONDO GARANTIZA FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, correspondiente a los días 28, 29 y 30 de julio de 2017, incumpliendo lo dispuesto en el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998, conforme a las consideraciones expuestas en la presente Resolución.

Marca Verde Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/424/2018 de 21 de marzo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a MARCA VERDE SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa por haber remitido información con errores e inconsistencias, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998 y el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión, contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, de acuerdo a las consideraciones de la presente Resolución.

Santa Cruz Investments Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

ASFI/413/2018 de 20 de marzo de 2018

[Sin Adjuntos](#)

RESUELVE:

Sancionar a SANTA CRUZ INVESTMENTS SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN S.A., con multa, por los cargos N° 1 y 2, al haber remitido información con errores e inconsistencias de carácter operativo y enviado información con retraso, incumpliendo el segundo párrafo del Artículo 68 de la Ley N° 1834 de Mercado de Valores de 31 de marzo de 1998; el Artículo 3, Sección 2, Capítulo IV del Reglamento para Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión y de los Fondos de Inversión contenido en el Título I, Libro 5° de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores y el Artículo 5 de la Resolución Administrativa N° 359/2007 de 17 de mayo de 2007, modificada mediante Resolución ASFI N° 785/2013 de 29 de noviembre de 2013, que aprueba el Manual de Sistema de Monitoreo del Mercado de Valores, conforme a las consideraciones establecidas en la presente Resolución.

Noticias

Empresas de Arrendamiento Financiero

Fortaleza Leasing S.A.

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de marzo de 2018, se determinó lo siguiente:

[Sin Adjuntos](#)

- Conformar la Mesa Directiva, de la siguiente manera:

Guido Edwin Hinojosa Cardoso	Presidente
Carlos Ricardo Vargas Guzmán	Vicepresidente
Kai Rehfeldt Lorenzen	Director Secretario
Luis Alberto Guerra Carrillo	Director Vocal
Alejandro Zegarra Saldaña	Director Vocal
Sergio Mauricio Medinaceli Monrroy	Director Suplente
Javier Marcelo Mercado Badani	Director Suplente
Javier Fausto Cachi Vásquez	Síndico
Claudia Lizeth Ozuna Vélez	Síndico Suplente

Empresas de Seguros de Personas

Nacional Seguros Vida y Salud S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en todas las oficinas a nivel nacional se trabajará en horario continuo de 08:30 a 16:30, el 29 de marzo de 2018, en adecuación a lo dispuesto por el Comunicado 12/2018 de 28 de marzo de 2018, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

Seguros Provida S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el 23 de marzo de 2018, fue revocado el Poder General de

Administración N°329/2016 de 29 de junio de 2016 y que, en la misma fecha fue otorgado nuevo Poder General de Administración en favor del Sr. Luis Dario Soraide Jimenez en su calidad de Gerente Técnico y Seguros Previsionales.

Empresas de Seguros Generales

Nacional Seguros Patrimoniales y Fianzas S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en todas las oficinas a nivel nacional se trabajará en horario continuo de 08:30 a 16:30, el 29 de marzo de 2018, en adecuación a lo dispuesto por el Comunicado 12/2018 de 28 de marzo de 2018, emitido por el Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social.

Empresas Privadas (Emisores)

Distribuidora de Electricidad La Paz S.A. DELAPAZ

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que a partir del 2 de abril de 2018, realizará el pago del Cupón N°11 de los Bonos ELECTROPAZ III – Emisión 1 de las Series: ELP-1-N1A-12, ELP-1-N1B-12 y ELP-1-N1C-12, a través de su Agente de Bolsa, BNB VALORES S.A.

ENDE Valle Hermoso S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de marzo de 2018, se determinó lo siguiente:

Conformar la mesa Directiva, establecida de la siguiente manera:

Presidente: Joaquin Rodriguez Gutierrez

Vicepresidente: Maria Elena Thames Chumacero

Secretario: Enzo Mauricio Vallejo Beltrán

EQUIPO PETROLERO SOCIEDAD ANÓNIMA (EQUIPETROL S.A.)

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 28 de marzo de 2018, se determinó lo siguiente:

1. Aprobar la Memoria – Informe de la gestión 2017, correspondiendo en consecuencia su presentación ante la Junta General de Accionistas para su respectiva consideración.
2. Aprobar y poner en conocimiento de la Junta General Ordinaria de Accionistas los Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y el correspondiente Informe de Auditoría Externa presentado por la firma de auditoría externa TUDELA & TH CONSULTING GROUP S.R.L.

Empresas Privadas (Emisores)

Banco de Desarrollo Productivo S.A.M.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de marzo de 2018, se determinó lo

siguiente:

1. Elección del Vicepresidente y Secretario del Directorio, quedando conformado de la siguiente manera:

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia	Presidente
Celinda Sosa Lunda	Vicepresidente
Ninette Denise Paz Bernardini	Secretaria
Javier Rolando Escalante Villegas	Vocal
Jorge Constantino Albarracin Deker	Vocal

2. Ratificar la conformación de miembros de los comités de Directorio, de acuerdo al siguiente detalle:

I. Comité de Gestión Integral de Riesgos

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia

Ninette Denise Paz Bernardini

II. Comité de Gobierno Corporativo

Jorge Constantino Albarracín Deker

III. Comité de Tecnologías de la Información

Jorge Constantino Albarracín Deker

Ninette Denise Paz Bernardini

IV. Comité de Seguridad Física

Javier Rolando Escalante Villegas

V. Comité de Auditoría

Celinda Sosa Lunda

Javier Rolando Escalante Villegas

Jorge Constantino Albarracin Deker

VI. Comité de Administración

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez Garcia

Ninette Denise Paz Bernardini

VII. Comité de Créditos del FDP

Javier Rolando Escalante Villegas

Jorge Constantino Albarracin Deker

Celinda Sosa Lunda

VIII. Comité de Negocios

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García

Celinda Sosa Lunda

Jorge Constantino Albarracin Deker

IX. Comité Técnico del Fideicomiso Fondo de Garantías

Javier Rolando Escalante Villegas

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García

Ninette Denise Paz Bernardini

X. Comité de Cumplimiento

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García

XI. Comité de Asistencia Técnica del BDP - S.A.M.

Celinda Sosa Lunda

Jorge Constantino Albarracin Deker

Javier Rolando Escalante Villegas

XII. Comité de Ética

Javier Rolando Escalante Villegas

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García

Ninette Denise Paz Bernardini

XIII. Comité de Responsabilidad Social

Celinda Sosa Lunda

3. Aprobar la creación y conformación del Comité de Créditos, de la siguiente manera:

Marcelo Alejandro Montenegro Gómez García

Javier Rolando Escalante Villegas

Jorge Constantino Albarracin Deker

Ha comunicado que en reunión de Directorio de 27 de marzo de 2018, se determinó lo siguiente:

Aprobar los cargos del Directorio y Síndico, quedando conformado de la siguiente manera:

DIRECTORES	CARGO
Guido Edwin Hinojosa Cardozo	Presidente
Carlos Ricardo Vargas Guzman	Vicepresidente
Kai Rehfeltd Lorenzen	Director Secretario
Luis Alberto Guerra Carrillo	Director Vocal
Ramiro Augusto Caverio Uriona	Director Vocal
Sergio Mauricio Medinaceli Monrroy	Director Suplente
Javier Marcelo Mercado Badani	Director Suplente
Síndicos	
Elvira María Elizabeth Nava Salinas	Síndico Titular
Ivana Enffys Zeballos Torrez	Síndico Suplente

Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión

Alianza SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que el Comité de Gestión Integral de Riesgos de 26 de marzo de 2018, determinó lo siguiente:

- Conformar la mesa directiva del Comité de Gestión Integral de Riesgos de la Sociedad, de acuerdo al siguiente detalle:

Presidente:	Mario Roberto Barragán Arce
Vicepresidente:	Jaime Jose Antonio Trigo Flores
Secretario:	Alejandro Fabian Bustillos Meneses
Vocal:	Carlos José Ramírez Vacaflor

Sociedades de Titularización

BDP Sociedad de Titularización S.A.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que de acuerdo al Comunicado N°12/2018 del Ministerio de Trabajo, Empleo y Previsión Social, el 29 de marzo de 2018, el horario de atención será de 08:00 a 16:00.

[Sin Adjuntos](#)

Ha comunicado que BDP Sociedad de Titularización S.A. dando cumplimiento a lo establecido en el punto 4.2 Destino de los Recursos Recaudados del Prospecto de Emisión de los Valores de Titularización CRESPAL – BDP ST 035 y en la Cláusula Décima Tercera del Contrato de Cesión Irrevocable de Derechos sobre Flujos Futuros para fines de Titularización, Administración y Representación suscrito entre BDP Sociedad de Titularización S.A. y el Originador, el 27 de marzo, procedió al pago de Capital de Inversiones del Originador por Bs269.099,06.